

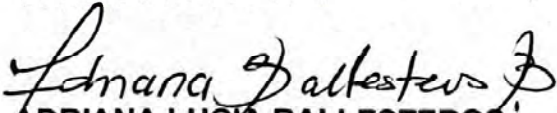


ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Marzo 12 de 2026

INFORME DE LA COMISION DE APROBACION DEL
ACTA No. 038

La doctora Adriana Lucía Ballesteros y el doctor Melkin Aguirre Vargas, designados por la Asamblea General Ordinaria del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, celebrada el día 12 de marzo de 2026, como comisión aprobatoria del acta, nos permitimos certificar que hemos revisado el texto de esta y se ajusta a lo deliberado y aprobado en dicha Asamblea, por lo tanto, damos nuestra aprobación.

En constancia se firma en la ciudad de Ibagué a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.


ADRIANA LUCÍA BALLESTEROS
c.c.38.211.301


MELKIN AGUIRRE VARGAS
c.c. 79.386.255 de Ibagué

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:1
---	---	---

Fecha: Jueves 12 de Marzo de 2026 Hora: 10:40 am	Lugar: Auditorio de la Cooperativa Serviarroz
---	--

SOCIOS PRESENTES

Agrosavia
 Gobernación del Tolima
 Universidad de Ibagué
 Cooperamos
 Cámara de Comercio de Ibagué
 Universidad del Tolima
 San José de Ovejas
 León Gráficas
 Sena Regional Tolima
 Asociación para el Desarrollo del Tolima
 Asociación Nacional de Empresarios de Colombia- ANDI
 Cooperativa Serviarroz
 Cemex

OTROS PARTICIPANTES

Teresa Santofimio Varón
 Shirley Reina Devia
 Noiby Clarisa Núñez

REPRESENTADO POR

Adriana Ballesteros – Presidente
 Juan Camilo Garcia - Delegado
 Jaime Eduardo Reyes Martínez - Delegado
 Alonso Álvarez Mesa - delegado
 Carlos Hernando Enciso
 Angelica Sandoval- Delegada
 Melkin Aguirre Vargas
 Santiago Romero Escalante
 Alexander Montealegre – delegado
 Ana María Lopera
 Maria Cristina Lara
 Patricia Rubio- Delegada
 Jaime Barreto- Delegado

Directora Ejecutiva - Secretaria
 Revisor Fiscal
 Contadora

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Lectura del informe de aprobación del Acta No. 37 de 2025.
5. Elección de comisión del Acta No. 38 de la presente reunión.
6. Presentación y aprobación del Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva.
7. Presentación y aprobación de Estados Financieros.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Informe de inversión de excedente fiscal del año 2024 y destinación del excedente fiscal año 2025.

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:2
---	---	--

10. Aprobación de permanencia del CPT en el Régimen Tributario Especial.
11. Elección del Consejo Directivo 2026–2028.
12. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de honorarios.
13. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

La Directora en nombre del CPT dio la bienvenida a la reunión de Asamblea, recordando que la citación se hizo cumpliendo los parámetros establecidos en los Estatutos. Envío un agradecimiento muy especial a los Asambleístas por haber atendido la convocatoria y a los demás participantes por haber aceptado la invitación.

1. Verificación del quórum

Se cuenta con la participación de 13 de los 18 miembros de la Asamblea General del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, se cumplió el quórum estatutario para sesionar y deliberar, con lo cual se dio inicio a la reunión.

2. Aprobación del orden del día

Con el quórum reglamentario, el Presidente inició la sesión de la Asamblea general ordinaria, dando lectura al orden del día el cual fue enviado con anterioridad y lo puso en consideración:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Presidente y el Secretario de la Asamblea
4. Lectura del informe de aprobación del Acta No. 37 de 2024
5. Elección de la comisión Acta No. 38 de la presente reunión
6. Presentación y aprobación Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Informe de inversión de excedente fiscal del año 2023 y destinación del excedente fiscal año 2024
10. Aprobación permanencia del CPT en el Régimen Tributario Especial
11. Elección Consejo Directivo 2026-2028
12. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de honorarios
13. Propositiones y varios

Una vez leído el Orden del Día propuesto, fue aprobado por unanimidad por los participantes de la Asamblea.

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:3
---	---	---

3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

Fueron designados por unanimidad como Presidente de la sesión al Dr. Juan Camilo Garcia y como Secretaria a la Dra. Teresa Santofimio Varón.

El presidente de la Asamblea del CPT, expresó un saludo especial a los asistentes y extendió una cordial bienvenida a todos los participantes.

4. Lectura del informe de aprobación del Acta No. 37 de 2025

El presidente de la asamblea da lectura al informe de la comisión de aprobación del acta No.37 mencionando que el doctor Jaime Edujardo Reyes y el doctor Lorenzo Pelaez designados por la Asamblea General Extraordinaria del Centro de Productividad celebrada el día 17 de marzo como comisión aprobatoria del acta se permiten certificar que han revisado el texto de la misma y esta se ajusta a lo deliberado y aprobado en dicha asamblea por lo tanto dan su aprobación.

5. Elección de la comisión de revisión del Acta No. 38 de la presente reunión

La Asamblea por unanimidad designó al Dr. Melkin Aguirre Vargas y a la Dra. Adriana Lucía Ballesteros para integrar la Comisión de aprobación del acta No.38, correspondiente a la presente sesión.

6. Presentación y aprobación del Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva

La Doctora Teresa Santofimio en su rol de Directora Ejecutiva del Centro, realizó la presentación del informe técnico con corte a la fecha, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo para ser presentado ante la Asamblea.

La presentación del informe inició con los indicadores de gestión del CPT centrándose en la eficacia en la formulación de proyectos, que es lo que marca la ruta de trabajo y el éxito del CPT ya que se convierte en el vehículo por medio del cual se gestionan y logran los recursos.

Se presentó el informe de indicadores del Centro de Productividad del Tolima (CPT) correspondientes al año 2025. En cuanto a la eficacia en la formulación de proyectos, se formularon 24 propuestas, de las cuales 20 fueron aprobadas y se encuentran en ejecución, logrando un 83% de eficacia. La directora, Dra. Teresa Santofimio, agradeció a las entidades que han apoyado la ejecución de proyectos y convenios.

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:4
---	---	---

INDICADOR	INDICE	UNIDAD	META	RESULTADO
Propuestas formuladas	Número de propuestas formuladas	#	20	20
Nuevos clientes	Número de nuevos clientes	#	5	15
Fidelización clientes	No. de clientes recurrentes a los servicios del CPT	#	8	15
Gestión de recursos	Recursos gestionados/año	\$	\$2.978 millones	\$2.407 millones
Eficacia del presupuesto	Valor ejecutado frente al valor planificado	%	80,0%	89,9%
Empresas, clúster, asociaciones, apoyados por CPT para incrementar productividad, calidad e innovación	N° Empresas, clúster o asociaciones apoyados en productividad calidad e innovación	#	40	1.247
Impacto del CPT en certificaciones de sistemas de Gestión de Calidad	Capacitación o Consultoría en Sistemas de Gestión	#	1	87
Talento Humano formados en nuevos servicios del Centro	N° de personas formadas en nuevos servicios del Centro	#	5	5

En nuevos clientes, se superó la meta proyectada, incorporando 15 clientes frente a los 5 esperados, gracias al programa Fábricas de Productividad y la asesoría en beneficios tributarios. La fidelización de clientes se mantuvo sólida, consolidando relaciones de confianza.

En gestión de recursos, se lograron \$2.407 millones de los \$2.978 millones proyectados (aproximadamente 80% de cumplimiento), mientras que la ejecución presupuestal alcanzó el 89,9%, evidenciando un manejo eficiente de los recursos.

Respecto a empresas, clústeres y asociaciones apoyadas, se beneficiaron 1.247 entidades, superando ampliamente la meta de 40, con mejoras en productividad, calidad e innovación. El impacto en certificaciones de sistemas de gestión de calidad también superó la meta, con 87 capacitaciones o asesorías frente a la meta de 1. Finalmente, en talento humano formado en nuevos servicios, se cumplieron los 5 beneficiarios proyectados, fortaleciendo capacidades internas y la oferta de nuevos servicios del CPT.

Balance social: El Centro de Productividad del Tolima (CPT) cuenta con un balance social que le permite impactar diversas unidades productivas del territorio. Durante la vigencia, se atendieron 500 tenderos en el programa Micronegocios, 470 unidades productivas a través de FortaleSer, y 1.242 jóvenes en programas de TICs, con 100 capacitaciones directas y 100 emprendedores formados. En Microcompetitividad – Fábricas de Productividad se apoyaron 7 empresas, mientras que en el Fortalecimiento a la Lechona del Tolima se beneficiaron 70

 Centro de Productividad del Tolima	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:5
---	---	--

productores. Además, 61 empresas accedieron a beneficios tributarios vinculados a MinCiencias, y 30 empresas participaron en el programa de transformación productiva con Comfenalco, fortaleciendo competencias en productividad y gestión empresarial.

Proyectos 2025: Marca Colectiva Mariquita: La Estrategia de Innovación para San Sebastián de Mariquita se desarrolló mediante el Convenio 255 de diciembre de 2020 entre la Alcaldía de Mariquita y el Centro de Productividad del Tolima (CPT), con el objetivo de impulsar la competitividad del municipio. Esta estrategia se diseñó considerando las vocaciones regionales, desafíos locales y la participación de la cuádruple hélice (Universidad, Estado, Empresa y Sociedad Civil), generando proyectos con impacto directo en la región.

Se utilizó la metodología OVOP “Un Pueblo, Un Producto” como referencia para iniciativas de denominación de origen, identificando sectores como turismo histórico y cultural, turismo de naturaleza, fruticultura, agroindustria, panificación y agropecuaria diversa. Esto permitió solicitar y, tras cuatro años, obtener el registro de la Marca Colectiva “Mariquita Capital Frutera de Colombia”, que distingue productos y servicios bajo control de un titular y refuerza la identidad y competitividad regional.

La marca colectiva, diseñada con un logo que representa los atributos de Mariquita, se constituye como un factor habilitante para resaltar el patrimonio cultural, gastronómico, turístico y productivo del municipio y del Tolima. El CPT reafirma su capacidad para asesorar en la gestión de signos distintivos que fortalecen reputación y competitividad. La directora Teresa Santofimio destacó la labor pionera de la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima como primera entidad en administrar un signo distintivo y enfatizó la necesidad de formar asociaciones, brindar capacidades a productores y promover estrategias de marketing que consoliden la marca como elemento positivo en el mercado.

Denominación de origen: Actualmente Colombia cuenta con 17 denominaciones de origen agroalimentarias, incluyendo la del Mangostino de Mariquita y 12 artesanales. Esta denominación fue solicitada por la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, el municipio de San Sebastián de Mariquita y el Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima.

El Mangostino de Mariquita, reconocido por su valor nutricional y sus características únicas —como cáscara lisa, color variable y pulpa blanca dulce y ligeramente ácida—, goza de reconocimiento en el mercado respaldado por productores, comercializadores, consumidores y evidencia documental. Agrosavia ha evidenciado la relación entre las condiciones naturales (suelo volcánico, clima cálido-húmedo, altitud) y los factores humanos (prácticas agrícolas y tradición cultural) que otorgan al fruto sus atributos distintivos.

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:6
---	---	---

La zona geográfica de la denominación comprende los municipios de Mariquita, Armero (Armero-Guayabal), Falan, Palocabildo, Honda y Fresno, donde se realiza el cultivo, recolección, selección y comercialización del mangostino. El desafío actual es implementar la Denominación de Origen “Mangostino de Mariquita” para que los productores accedan a nuevos mercados nacionales e internacionales, convirtiendo este signo distintivo en un instrumento de desarrollo económico, generación de empleo y preservación del patrimonio cultural regional.

Fortalecimiento de la lechona del Tolima: El Centro de Productividad del Tolima, en alianza con la Gobernación, desarrolló un proyecto para fortalecer la lechona del Tolima, caracterizando la cadena de valor, promoviendo la asociatividad, diseñando estrategias de comercialización y generando un signo distintivo. Participaron 70 productores de Purificación, Saldaña, Ibagué, Guamo y Espinal.

Se identificó la necesidad de fortalecer la asociatividad, mejorar la calidad del producto mediante la materia prima y el proceso de asado, y se trabaja en el diseño de un horno ancestral adaptado a tecnologías actuales, en colaboración con el Ejército Nacional y su fundación de hornillas ecoeficientes. Además, se avanza en la obtención de la Denominación de Origen de la lechona del Tolima.

Denominación de origen sombrero del Guamo: El Centro de Productividad del Tolima, en colaboración con Agrosavia, trabaja en la Denominación de Origen del sombrero del Guamo, con la participación de dos asociaciones: Asopalguamo y Corartepalma. Actualmente, 127 personas están involucradas en la elaboración artesanal de sombreros de palma real, preservando la identidad, cultura y herencia del Tolima. La directora destacó que otros productos del departamento, como panela, plátano y cacao, también poseen características que podrían permitirles alcanzar una Denominación de Origen.

Micronegocios- fase I y II: El Centro de Productividad del Tolima participó exitosamente en una convocatoria de la Gobernación del Tolima, atendiendo en la Fase I a 350 beneficiarios de Fresno, Ibagué, El Espinal, Flandes, Saldaña y Purificación, con una contrapartida de \$130 millones del CPT, culminando con un evento de cierre que reunió a 200 tenderos. En la Fase II, se atendieron 150 beneficiarios en Honda, Ibagué, Chaparral y Rioblanco, y 3 asociaciones de Flandes, San Luis e Ibagué, con aportes de \$410 millones de la Gobernación y \$176 millones del CPT.

El programa incluyó convocatoria abierta, diagnóstico individual, cursos de fortalecimiento y la entrega de capital semilla en especie para impulsar el desarrollo de los negocios de los beneficiarios.

Fortalecimiento de las capacidades tic's “emprendedores + digitales”- “programadores del futuro: En el marco del programa “Emprendedores + Digitales”, 100 emprendedores recibieron formación en herramientas digitales, fortaleciendo sus competencias tecnológicas. En el programa “Programadores del Futuro”, 100 jóvenes se formaron y certificaron en lenguajes de programación tras la selección de 1.242 postulantes. La secretaria de TIC de Ibagué, Dra. Vilma Rivera, destacó el impacto positivo de

 Centro de Productividad del Tolima	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:7
---	---	--

estas iniciativas en jóvenes de 15 a 25 años y agradeció al Centro de Productividad del Tolima por su compromiso y articulación con la Alcaldía y el SENA.

Microcompetitividad:



Microcompetitividad

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | Fábricas de Productividad y Competitividad | Ciclo 6

Extensionista del Programa Fábricas de Productividad

- 01 CONFECCIONES CARIBEAN: Línea de Gestión de Calidad
- 02 COOPERATIVA ISIVIANOT: Línea de Transformación digital
- 03 MÉTODOS AGROINDUSTRIALES: Línea de Productividad Operacional
- 04 AREPAS SANTA BARBARA: Línea de Productividad Operacional
- 05 MADERAS PROFORCA: Línea de Gestión Comercial
- 06 CERTEC: Línea de Gestión Comercial
- 07 PANADERÍA NUTIBARA: Línea de Productividad Operacional

Avanza MiPyme: transformación y desarrollo
En el marco del programade fomento y desarrollo empresarial

Laboratorios Empresariales "FortaleSer"
Acompañar 470 Unidades Productivas
Ibagué – San Antonio – Cajamarca – Rovira – Chaparral – Maniquita – Buga – Pasto y Neiva.

cpt@cpt.org.co

El Centro de Productividad del Tolima, a través del Programa Fábricas de Productividad, ha acompañado durante más de cuatro años a unidades productivas en diversas líneas de gestión. En el ciclo actual, se atienden siete empresas (cinco en Ibagué y dos en El Espinal) fortaleciendo sus capacidades operacionales y comerciales. Adicionalmente, en el programa “Avanza MiPyme” con Comfenalco se acompañan 30 empresas, mientras que mediante “FortaleSer”, implementado con la Cámara de Comercio de Ibagué, se fortalecieron 470 unidades productivas, promoviendo su desarrollo integral y competitividad.

Beneficios tributarios por Ctel: El Centro de Productividad del Tolima (CPT) ha acompañado a las empresas en beneficios tributarios mediante la revisión y aval de proyectos de la Convocatoria 944 de 2023 (19 proyectos) y la Convocatoria 970 de 2025 de MinCiencias (46 propuestas), generando ingresos por estas actividades. El CPT, como actor reconocido en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha fortalecido capacidades regionales y nacionales en ciencia, tecnología e innovación, apoyando la formulación y validación de proyectos.

Desde junio de 2025, el CPT presentó la documentación al Ministerio de Ciencia y Tecnología para la renovación de su reconocimiento como Centro de Innovación y Productividad del Tolima; aunque aún no ha recibido respuesta, mantiene sus operaciones y actividades de investigación con el grupo reconocido por MinCiencias.

 Centro de Productividad del Tolima	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:8
---	---	--

PROYECCIONES 2026

Durante 2026, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) continúa la ejecución de proyectos estratégicos como Fábricas de Productividad, Comfenalco y Micronegocios, con varios próximos a culminar. Se avanzó en la implementación de la Denominación de Origen para el Arroz de la Meseta de Ibagué con la Cooperativa Serviarroz, y se proyectan actividades articuladas con la Cámara de Comercio de Ibagué y MinCiencias. En coordinación con las Alcaldías de Mariquita e Ibagué se trabaja en la marca colectiva, denominación de origen y asistencia técnica a 17 productores. Con la Gobernación del Tolima se continúa el acompañamiento a la comunidad Naxa Wex, la cadena de la lechona y la implementación de Micronegocios, además de mantener activo el proyecto en el sector minero, consolidando el compromiso del CPT con estas iniciativas estratégicas.

Entidad	Proyecto	Valor
Gobernación del Tolima	Fortalecimiento de la competitividad en la producción de café a través del fortalecimiento organizativo y productivo en la comunidad Nasa Wex de los municipios de Rioblanco y Planadas	\$560'000.000
	Marketing Innovador para 20 asociaciones de productores	\$596'000.000
	Desarrollo de procesos de legalización, fortalecimiento e identificación de proyectos, en beneficio del sector minero energético, minería de subsistencia y pequeña minería.	\$300'000.000
	Fortalecimiento de Micronegocios en el Departamento del Tolima - Fase III	\$1.000'000.000
	Fortalecimiento de la cadena de Lechona	\$250'000.000
Alcaldía de Ibagué	Fortalecimiento de la línea TICS 2026	\$400'000.000
	Apoyo al sector productivo y comercial mejorando la productividad y competitividad para el acceso a nuevos mercados y oportunidades de generación de ingresos en el Municipio de Ibagué	\$80'000.000
Alcaldía de Mariquita	Implementación de la Denominación de Origen Mariquita Capital y de la Marca de Región Mariquita Capital Frutera de Colombia, en el marco de la Estrategia de Innovación del municipio de San Sebastián de Mariquita	\$300'000.000
Fábricas de Productividad	Prestación de servicios profesionales de extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD en la línea de intervención priorizada (6 empresas - \$14'100.000 IVA INCLUIDO POR EMPRESA)	\$84'600.000
MinCiencias	Participación en convocatorias	Por Definir
Cámara de Comercio de Ibagué	Ejecución líneas Plan estratégico de la Institución	\$50.000.000
Cooperativa Serviarroz	Implementación de estrategias de la DO "Arroz de la Meseta de Ibagué"	\$30'000.000
	Caracterización de la Meseta de Ibagué	\$150'000.000
COMFENALCO	"Avanza MiPyme: transformación y desarrollo" en el marco del programa de fomento y desarrollo empresarial.	\$82.000.000

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros

La Contadora, comentó que los informes financieros del Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, fueron revisados en la reunión de Consejo Directivo y se autorizó para que fueran presentados en la Asamblea general ordinadira para su respectiva aprobación.

Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha 12/03/2026

Versión: 01

Página:9



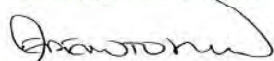
DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

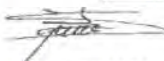
A 31 D3E DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos)

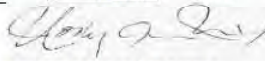
		2025	2024	VARIACION	
				VALOR	%
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	137.624	338.918	-201.294	-59,39%
Activos por Impuestos	6	16.814	16.523	291	1,76%
Deudores comerciales	7	144.746	71.918	72.828	101,27%
Anticipos y Avances	8	3.629	4.046	-417	-10,31%
Otras Cuentas por Cobrar	9	197.606	158.162	39.444	24,94%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		500.419	589.567	-89.148	-15,12%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad Planta y Equipo	10	461.247	455.861		
Depreciación Acumulada		-167.676	-167.676		
Valor neto propiedad planta y equipo		293.571	288.185		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		293.571	288.185		
ACTIVOS TOTALES		793.990	877.752	-83.762,00	-9,54%
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES					
Pasivos Financieros		0	2.932	-2.932	-100,00%
Costos y Gastos por Pagar	11	16.874	7.362	9.512	129,20%
Pasivos por Impuestos	12	87.344	166.988	-79.644	-47,69%
Provisión Impuestos	13	3.436	1.523	1.913	125,61%
Beneficio a los empleados	14	10.636	13.099	-2.463	-18,80%
Otros pasivos		0	20.123	-20.123	100,00%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		118.290	212.027	-93.737	-44,21%
PASIVOS TOTALES		118.290	212.027	-93.737	-44,21%
PATRIMONIO					
Aportes sociales	15	387.136	387.136		
Superavit de Capital	16	275.683	275.683		
Resultado ejercicios anteriores	17	2.906	-3.186		
Resultado presente ejercicio	18	9.975	6.092		
PATRIMONIO TOTAL		675.700	665.725		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		793.990	877.752	-83.762	-9,54%



TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva



SHIRLEY REINA DEVIA
Revisor Fiscal



NOIBY CLARISA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T



CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

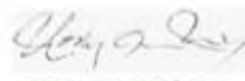
Por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 2025 y 2024

(Valores expresados en miles de pesos)

	NOTA	2025	2024		%
Ingresos por Actividades Ordinarias					
Ingresos por venta de bienes y servicios	19	728.821	775.860	-47.039	- 6,06
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		728.821	775.860		
 Costo					
Venta de Bienes y Servicios	20	493.861	510.547	-16.686	- 3,27
COSTO DE VENTAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		493.861	510.547		-
 EXCEDENTE BRUTO		234.960	265.313	-30.353	- 11,44
Gastos de Administración	21	216.276	254.689	-38.413	- 15,08
GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		216.276	254.689		
 EXCEDENTE NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		18.684	10.624	8.060	75,87
Otros ingresos	22	143	245		
Gastos Financieros	23	5.416	3.254		
 EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		13.411	7.615	5.796	76,12
Provisión Gastos por Impuesto a los excedentes		3.436	1.523		
 EXCEDENTE DEL PERIODO		9.975	6.092	3.883	63,74


TERESA SANTOFIMIO VARÓN
Directora Ejecutiva


SHIRLEY REINA DEVIA
Revisor Fiscal


NOEBY CLARISA NUÑEZ O.
Contadora
T.P. 37485-1

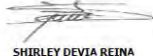
 Centro de Productividad del Tolima	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:11
---	---	---

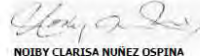


CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Para el año que termina el 31 de Dic-2025 y 31 de Dic- 2024
(Valores expresados en miles de pesos)

Detalle de Movimiento	Capital Social	Superavit de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Ajustes NIIF	Total patrimonio
Saldo Enero 1 de 2024	387.136	275.683	-3.186			659.633
Apropiación de Excedentes						
Aplicación de las NIIF						0
Resultado Integral del ejercicio				6.093		6.093
Saldo a Diciembre 31 de 2023	387.136	275.683	-3.186	6.093	0	665.726
Apropiación de Excedentes						
Resultado Integral del ejercicio				9.975		9.975
Saldo a Diciembre 31 2024	387.136	275.683	2.907	9.975	0	675.701


TERESA SANTOFIMIO VARÓN
Directora Ejecutiva


SHIRLEY DEVIA REINA
Revisor Fiscal


NOIBY CLARISA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T

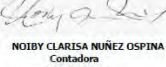


TRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2025
(Valores expresados en miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		Año 2025
Utilidad neta del ejercicio		7.925
Ajustes para conciliar la utilidad neta:		
Depreciación propiedad, planta y equipo		
Utilidad Ajustada		7.925
Anticipos y Avances		417
Costos y Gastos por Pagar		9.512
Provisión Impuestos		1.913
RECURSOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		11.842
Activos por impuestos		291
Deudores comerciales		72.828
Otras Cuentas por Cobrar		39.944
Pasivos Financieros		2.932
Pasivos Financieros		79.644
Beneficio a los empleados		2.463
Otros pasivos		20.123
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		215.676
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-203.834
Actividades de Inversion		
Propiedad planta y equipo		
Salidas		
Compra de equipos de cómputo		5.386
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION		5.386
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo		-201.295
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente		338.918
Saldo Final de efectivo y equivalente		137.623


TERESA SANTOFIMIO VARÓN
Directora Ejecutiva


SHIRLEY REINA ULVIA
Revisor Fiscal


NOIBY CLARISA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:12
---	---	--



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

1. Información de la institución:

El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en octubre de 1997, se encuentra reconocida por Coidiencias como Centro de Desarrollo Tecnológico según resolución Número 1091 de 2012

Objeto social: Impulsar la competitividad de los sectores productivos del Tolima, para que puedan expandir sus fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización. Para ello cuenta con un equipo humano calificado y comprometido que formula, gestiona y ejecuta proyectos de investigación, innovación, información, capacitación, transferencia y difusión de tecnologías blandas.

1

2. Bases de preparación:

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y contenidas en el Decreto 2024 de diciembre 14 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia.

2.1 Bases de Medición:

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda funcional corresponde al peso colombiano y es la que corresponde al entorno económico principal en el que opera la entidad.

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.3 Base de registro contable

Los registros contables de activos, pasivos y resultados se realizan con base en el método de acumulación o devengo.

El reconocimiento para cada tipo de cuenta es el siguiente:

- Los activos se reconocen cuando se identifique la probabilidad de que del mismo se va a obtener beneficios económicos futuros.
- Los pasivos deben cumplir con: Ser una obligación derivada de un suceso pasado del cual la institución tenga que liquidar en el futuro y que dicho importe sea medible con certeza.
- Los ingresos deben reconocerse cuando proporcionen a la empresa un beneficio económico, relacionado con el incremento de un activo o decremento de un pasivo.

3. Resumen Políticas Contables

3.1 Ingresos de actividades ordinarias

EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA en desarrollo de su objeto social, obtiene ingresos por el desarrollo de actividades ordinarias procedentes de:

- a. Prestación de Servicios de consultoría, asistencia técnica y otras actividades afines
- b. Administración de Contratos
- c. Otros ingresos

3.2 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza las siguientes tasas anuales:

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:13
---	---	--



- Maquinaria y Equipos de Producción, 10%
- Equipo de Oficina, 10%
- Equipo de Computación y comunicación, 20%

Si existe indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Condición Especial Para Depreciación De La Planta Procesamiento De Pescado:

La planta lleva once años de uso (2008-2019), y durante este periodo de tiempo solo se le han invertido \$30.000.000 en reparación mayor, lo cual hace que este equipo tenga una vida útil estimada de diez años más por estar fabricada en acero inoxidable (material que no se considera corrosible). Se estima que, durante los próximos diez años para mantenerla en condiciones operables, se deberá invertir \$50.000.000 aproximadamente; con base en este cálculo estimamos un valor de depreciación anual de \$5.000.000. En los tres últimos años no se ha realizado depreciación de este bien, debido a que no está generando ningún tipo de renta para la Institución.

2

3.3 Deterioro del valor de los activos

Con corte a la fecha en que se informa, se evaluará las propiedades, planta y equipo, deudores, etc., para determinar si existe indicios de que estos activos han sufrido pérdida de su valor por deterioro. Si hay indicio de un posible deterioro del valor, se comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor, revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementará hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado Integral.

3.4 Proveedores:

Son obligaciones convenidas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

El importe de proveedores, expresado en moneda extranjera, si llegara a existir, se convierte a la unidad monetaria, usando la tasa de cambio vigente a la fecha sobre la cual se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.5 Deudoras Comerciales y otras cuentas por cobrar

Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción

Posterior: Al final de cada periodo del que se informa, el CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA medirá las cuentas por cobrar al costo menos las pérdidas por deterioro, el cual será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que el CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se informa.

3.6 Obligaciones Financieras

El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima reconoce como instrumento financiero básico (pasivo financiero) una vez haya obtenido recursos de establecimientos financieros o de terceros; esta obligación se medirá al costo, de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes, las cuales comprende:

- Periodo de vencimiento
- Tasa de interés efectiva
- Costos de transacción
- Formas de pago de la deuda
- Condiciones de garantía

3.7 Otras cuentas por pagar

De acuerdo a la sección 11 de Instrumentos financieros y la sección 22 de pasivos y patrimonio, nos acogemos a lo dispuesto en estas secciones:

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:14
---	---	--



Tipos de proveedores:

- Personas Naturales
- Personas Jurídicas

3.8 Beneficios a empleados

El pago de obligaciones por beneficios a los empleados, está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos de corto y largo plazo y postempleo.

En beneficios de corto plazo se incluyen todos aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios que no cumplan la condición anterior se clasifican como beneficios a largo plazo siempre y cuando no constituyan beneficios de postempleo.

Los beneficios de post empleo son aquellos que se pagan después de que un empleado complete su periodo en la entidad. Estos están sujetos a los planes de aportaciones definidas por los Fondos de Pensiones. El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, transfiere mensualmente, conforme a lo anterior, las aportaciones de pensiones a los respectivos Fondos en el porcentaje y conforme a las bases de aportes definidas por el Gobierno Nacional.

4. Miembros Consejo de Administración (confirmar los socios con certificado cámara comercio)

El Consejo de Administración está compuesto por los representantes elegidos en Asamblea, cuya función principal es hacer cumplir el reglamento del CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA y las demás funciones que le asigne la Asamblea.

El Consejo de Administración está conformado por:

PRINCIPALES	SUPLENTE
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Adriana Magali Matiz Gobernadora	CEMEX Alejandro Ramírez Cantú Presidente
UNIVERSIDAD DE IBAGÜE Jaime Eduardo Reyes Martínez Director Instituto de Desarrollo Regional	César Vicente Botero Bermúdez
CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE Carlos Hernando Enciso Pérez Presidente Ejecutivo	CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA William Calderón Perdomo Director Ejecutivo
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Omar Albeiro Mejía Patiño Rector	FENALCO TOLIMA Daniel Fernando Orjuela Ramírez Director Ejecutivo
ALCALDÍA DE MARIQUITA - TOLIMA Martha Lucía Amaya Alcaldesa	SAN JOSÉ DE OVEJAS Melkin Aguirre Vargas Gerente
AGROSAVIA – C.I. NATAIMA Lorenzo Peláez Suárez Director	LEÓN GRÁFICAS Santiago Romero Escalante Gerente
SENA REGIONAL TOLIMA Mallery Valderrama Castro Directora (e)	ADT Ana María Lopera Cruz Directora
COOPERATIVA SERVIRARROZ Carlos José Hómez Vanegas Gerente	CONFECCIONES CARIBEAN Julio César Mendoza Orjuela Gerente
ALCALDÍA DE IBAGÜE Johana Ximena Aranda Alcaldesa	COOPERAMOS Ayde Floriano Cuellar Gerente

ACTIVOS CORRIENTES

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se detallan a continuación:

- a. Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo (sección 7.20)
- b. Saldo depósitos bancarios de cuentas que constituyen efectivo disponible (sección 7.20)
- c. Se incluye el valor de la inversión Fiduciaria por ser equivalente a efectivo (sección 7.20)

CONCEPTO	2025	2024
Caja	-	
Saldo en cuentas Bancarias		\$338.454
Cuenta Fiduciaria Bancolombia		\$423
TOTAL		\$338.917

6. Activos por Impuestos

Los Activos por Impuestos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Retención en la fuente a título de renta	\$1.253	\$1.253
Retención ICA	\$14.475	14.475
Retención por rendimientos financieros	\$263	\$263
Impuesto a las ventas retenido	\$512	\$512
TOTAL	\$16.523	\$16.523

7. Deudores comerciales

Valores en libros de cada una de las categorías de activos financieros a diciembre 31 de 2025 (sección 11.41)

CONCEPTO	2025	2024
Cientes consultoría		
León Gráficas	\$3.849	\$3.849
Confecciones Caribeán	\$4.230	\$4.230
Serviarroz	\$38.251	
Interoc SA Suc Colombia	\$6.676	
Corporación Colombia para el Desarrollo	\$10.890	
Universidad del Tolima	\$3.032	\$3.032
Comfenalco	\$72.511	\$21.300
Cámara de comercio de Ibagué		\$40.074
Botas Agroindustriales	\$2.369	\$2.369
Sumas menores	\$2.938	\$1.303
TOTAL	\$144.746	\$71.918

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página: 16
---	---	---



8. Anticipos y Avances

Corresponde a anticipos entregados a proveedores y consultores para la ejecución de los servicios contratados por nuestros clientes:

CONCEPTO	2025	2024
Contratistas	\$4.046	\$4.046
TOTAL	\$4.046	\$4.046

9. Otras cuentas por cobrar

Los Saldos por cobrar a nuestros clientes contratantes de costo y gastos que ya han sido causados por el CPT, se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Gobernación del Tolima – Contrato 2571 Lechona		\$18.000
Gobernación del Tolima – Contrato 2781 Micronegocios		\$38.392
Gobernación del Tolima – Contrato 4365 Reactivación económica Espinal		\$19.700
Ministerio de la Igualdad ANJ- Impuestos		\$82.070
Gobernación del Tolima – Contrato 4061 Micronegocios	\$150.743	
Alcaldía de Ibagué, Contrato 2479-2025 Tics	\$46.865	
TOTAL	\$197.607	\$158.162

10. Propiedades, planta y equipo

Representa el valor de la Maquinaria y Equipos, Muebles y Enseres de Oficina y Equipo de Cómputo, que sirven de herramientas para el desarrollo de las actividades generadoras de renta. La depreciación de la propiedad planta y equipo se calculó por el método de línea a recta a saber: Maquinaria y Equipo y Equipo de Oficina a 10 años; Equipo de computación y comunicación a 5 años.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Maquinaria y Equipo de producción	\$250.000	\$20.268	\$229.712
Equipo de Oficina	\$57.594	\$29.420	\$28.174
Equipo de computación y comunicación	\$153.653	\$117.968	\$35.685
TOTALES	\$461.247	\$167.676	\$293.571

PASIVOS CORRIENTES

Todos los Importes deberán ser cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa, por tal razón son clasificados como pasivos corrientes.

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:17
---	---	--



11. Costos y Gastos por Pagar

Corresponde a los saldos por pagar a la fecha del presente informe, de honorarios por compra servicios profesionales y otros servicios

CONCEPTO	2025	2024
Servicios y Cuentas por pagar varias	\$13.909	\$3792
Seguridad social por pagar	\$2.964	\$3.961
TOTALES	\$16.873	\$7.363

12 Pasivos por Impuestos

Los Pasivos por Impuestos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Retención en la fuente por pagar	\$15.876	\$45.609
Impuesto a las Ventas por pagar	\$70.759	\$106.081
Retención en la fuente ICA	\$709	\$15.301
TOTALES	\$87.344	\$166.991

13. Provisión Impuesto de Renta por pagar.

El Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, por ser un Centro de Innovación tecnológico, reconocido por Minciencias, pertenece al Régimen de tributación Especial, por tanto, su tarifa de impuesto de renta es del 20% y si reinvierte en actividades del objeto social el excedente generado durante el año fiscal, la tarifa se reducirá a \$0. No obstante, como en el ejercicio de las actividades del año, se incurre en gastos que no son fiscales, sobre los cuales hay que pagar impuesto de renta, para este caso, se hace, entonces la provisión del 20%. Para este año fiscal 2025 la provisión fue de \$3.476

14. Beneficios a empleados (Obligaciones laborales y de Seguridad Social)

Todos los beneficios a los empleados adeudados a la fecha del presente informe corresponden a pasivos de corto plazo y a beneficios a corto plazo, dado que su pago en su totalidad será efectuado el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CONCEPTO	2025	2024
Prestaciones sociales por pagar (Vacaciones personal salario integral)	\$10.636	\$13.099
TOTALES	\$10.636	\$13.099

15. Capital Social

El capital social está compuesto por el aporte que hizo cada uno de los fundadores del CPT, según el detalle siguiente:

APORTANTE	APORTE
Acopi Tolima	\$10.000
ANDI	\$ 10.000
Asociación para el Desarrollo del Tolima	\$ 10.000
Cámara de Comercio de Ibagué	\$ 12.500
Colciencias	\$ 200.000
Corpolca	\$ 28.000
Universidad de Ibagué	\$60.000
Fenalco Seccional Tolima	\$ 10.000
Fibratolima	\$ 21.500
Fundación Social	\$ 15.856
SENA Servicio Regional	\$20.000
Servitroz	\$ 15.000
Gobernación del Tolima	\$ 42.000
Texpal	\$ 16.700
Total	\$387.136

16. Superávit de capital

El superávit de capital está representado en donaciones que ha recibido el CPT en dinero y en especie, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
En dinero	\$10.415	\$10.415
En equipos de cómputo	\$15.268	\$15.268
En equipos de producción (Planta de procesamiento de pescado)	\$250.000	\$250.000
TOTAL, SUPERAVIT DE CAPITAL	\$275.683	\$275.683

17. Resultado Ejercicios Anteriores

Los resultados de los ejercicios anteriores se detallan a continuación:

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:19
---	---	--



CONCEPTO	2025	2024
Excedentes acumulados	\$172.332	\$163.241
Pérdidas acumuladas	\$-134.501	\$-134.501
Resultado negativo NIIF	\$-34.926	\$-34.926
TOTAL	\$-2.906	\$-3.186

8

18. Resultado del Ejercicio.

El desarrollo de las actividades propias del objeto social del CPT, para el año 2025 arrojó un excedente neto de \$9.975.000.

CONCEPTO	2025	2024
Excedentes	\$9.975	\$6.093
TOTAL	\$9.975	\$6.093

19. Ingresos de actividades ordinarias

Las actividades que desarrolla el CPT, pueden ser gravadas o no con el Impuesto a las Ventas, dependiendo del origen de los recursos y del tipo de persona jurídica con quien se contrate; a continuación, se detalla el valor de los ingresos por los diferentes grupos de servicios prestados:

CONCEPTO	2025	2024
Consultoría empresarial	\$728.821	\$775.860
TOTAL	\$728.821	\$775.860

20 Costos de ventas por actividades de operación

El costo de venta de los servicios de consultoría ejecutados durante el año 2024 corresponde a honorarios y gastos de viaje pagados a los consultores que fueron contratados por el CPT para la ejecución de contratos:

CONCEPTO	2025	2024
Gastos de personal y honorarios consultores	\$377.688	\$343.968
Gastos de movilización	\$17.794	\$8.710
Materiales, suministros, seguros, gastos legales y gtos bancarios	\$40.911	\$47.384
Gastos divulgación proyectos y otros costos	\$57.468	\$110.485
TOTAL, COSTO DE VENTAS	\$493.861	\$510.547

GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

Conforme a la sección 5.11 el CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA presenta el desglose de los gastos por actividades ordinarias utilizando una clasificación basada en la "Función de los Gastos" determinando de esta manera los importes separados que corresponden a operacionales y a no operacionales

21 Gastos de Administración

Corresponde a los importes pagados por el CPT para el desarrollo de su objeto social, estos gastos se han discriminado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024
Gastos de personal	\$59.041	\$75.291
Honorarios (revisoria fiscal, asesoría contable, financiera y jurídica)	\$65.252	\$60.094
Impuesto Industria y Comercio	\$153	\$119
Arrendamiento (oficina y bodega)	\$25.040	\$23.080
Servicios (servicios públicos, mensajería)	\$11.749	\$10.685
Otros gastos legales	0	\$1.871
Mantenimiento y reparaciones	\$460	\$0
Depreciaciones y amortizaciones	\$0	\$0
Otros (elementos de aseo y cafetería, papelería, impto renta y otros)	\$49.565	\$50.380
Gastos bancarios (GMF, comisiones y otros)	\$5.416	\$0
Castigo cartera (1)	\$0	\$33.170
TOTAL	\$216.676	\$271.184

22. Otros Ingresos

Se discriminan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2025	2024
Rendimientos cuentas bancarias, fiducia y CDT	\$143	\$157
Otros ingresos		\$88
TOTAL OTROS INGRESOS	\$143	\$245

23. Gastos Financieros

Los gastos financieros se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Gastos y comisiones bancarias	\$4.581	\$3.253
TOTAL	\$4.581	\$3.253

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:21
---	---	--



NOTA SOBRE EL ESTADO DE EJECUCION DE LOS CONVENIOS INTERSINTITUCIONALES

Al cierre del año 2025, el Centro de Productividad terminó con los siguientes convenios en ejecución:

CONTRATANTE	NUMERO Y NOMBRE DEL CONVENIO	SALDO CUENTA EN BANCOS	VALOR EJECUTADO
Gobernación del Tolima	Convenio No.4160 Micronegocios	\$0	\$724.973
Alcaldía de Ibagué	Conv 2479 Tics	\$23.725	\$287.000

10

Los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

8. Informe del Revisor Fiscal

La Dra. Shirley Reina Devia, en su calidad de Revisora Fiscal, presentó el informe sobre los Estados Financieros del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima. Señaló que dichos estados financieros fueron tomados de los libros de contabilidad y reflejan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad, conforme a las normas de contabilidad y de información financiera vigentes en Colombia. Asimismo, indicó que el informe de auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En su dictamen, la Dra. Shirley manifestó que el Centro de Productividad del Tolima cumple con todos los requisitos legales, reglamentarios y tributarios, incluyendo obligaciones laborales, prestaciones sociales y procesos de facturación. Además, destacó que la correspondencia, los libros contables y las actas se conservan adecuadamente.

En conclusión, se informa que, en su función como Revisora Fiscal, se ha verificado que la contabilidad del Centro de Productividad del Tolima se lleva de manera limpia, transparente y conforme a las buenas prácticas contables.

9. Informe de inversión de excedente fiscal del año 2024 y destinación de excedente fiscal año 2025

La contadora del Centro de Productividad informó que los excedentes correspondientes al año 2024, conforme a lo dispuesto en el Acta de Asamblea No. 37 de marzo de 2025, fueron por un valor de

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:22
---	---	--

\$86.975.000, los cuales fueron destinados al pago de personal y a cubrir los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la entidad.

En consecuencia, La directoria ejecutiva del Centro de Productividad propone a esta Asamblea que los excedentes fiscales del año 2025, por un valor de \$96.950.000, sean invertidos en el año 2026 en el pago de personal y en gastos de operación necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto social del Centro.

La Dra. María Cristina Lara consultó si estos pagos son adicionales a los ya previstos. La contadora del CPT explicó que, al realizar el pago de impuestos, se generan recursos exentos que se destinan al pago de personal y a otros gastos esenciales para el desarrollo de la actividad, constituyendo el excedente tributario o fiscal. Sin embargo, la Dra. María Cristina indicó que su aprobación se encuentra condicionada al concepto de la Revisoría Fiscal sobre el tema.

La directora, Teresa Santofimio, aclaró que anualmente se solicita la aprobación sobre este asunto debido a la naturaleza del Centro como entidad sin ánimo de lucro y a la obligación de cumplir con las disposiciones tributarias aplicables. La contadora añadió que el objeto del Centro consiste en formular y acompañar proyectos, y que los honorarios generados por estas actividades se reinvierten, cumpliendo con la finalidad del excedente.

El presidente de la Asamblea propuso someter a aprobación la propuesta presentada por la Dra. Teresa, condicionada al concepto favorable de la Revisoría Fiscal, de manera que los excedentes sean reintegrados en la ejecución del Centro y se vean reflejados junto con los excedentes del año siguiente (2026).

En atención a lo solicitado, la revisora fiscal del Centro, Shirley Reina Devia, envió el siguiente texto, el cual se transcribió en su totalidad: “Conforme a lo solicitado por la Asamblea General de Socios en esta reunión, como revisora fiscal de la institución, me permito detallar como se terminó el beneficio neto 31 de diciembre de 2025, según los Estados Financieros presentados y aprobados por esta Asamblea.

Los artículos 357 y 358 del E.T y el decreto único tributario 1625 de 2016, establecieron el mecanismo para el cálculo del beneficio neto fiscal, el cual no será sometido a impuesto de renta si éste es invertido en ejecución de las actividades del objeto social del Centro de Productividad. Este cálculo se determina de la siguiente forma: A los ingresos fiscales del año, se le resta los egresos fiscales del año, a este resultado se le suma las inversiones liquidadas en el año; para el caso del Centro, las inversiones liquidadas, se refiere a la utilización de los excedentes del año fiscal del año 2024, según lo aprobado por la Asamblea de socios y consta en el Acta # 36 realizada en marzo del año 2025, en consecuencia al excedente contable del año 2025, le sumamos la inversión del excedente fiscal del año 2024 y así

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:23
---	--	---

se determina el excedente fiscal del año 2025, el cual será invertido en el año, según lo aprobado en la Asamblea correspondiente.”

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

10. Aprobación permanencia del CPT en el Régimen Tributario Especial

Con el fin de dar cumplimiento a las exigencias del Estatuto Tributario, la Directora Ejecutiva presentó a la asamblea la autorización para solicitar la renovación del Régimen tributario especial ante la DIAN. Esta solicitud fue aprobada por unanimidad por parte de los miembros de la Asamblea y se autorizó a la Directora del Centro a realizar el trámite correspondiente de solicitud de permanencia del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima - CPT en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

11. Elección Consejo Directivo 2026-2028

La Dra. Teresa Santofimio presentó a los miembros actuales del Consejo Directivo. Sin embargo, indicó que el representante legal de la empresa Confecciones Caribbean ha informado que no podrá continuar formando parte del Consejo. En su reemplazo, se propuso a la Dra. María Cristina Lara para ocupar el cargo del Dr. Julio César Mendoza. La Dra. María Cristina aceptó formar parte del Consejo Directivo. Es aprobado por unanimidad y en ese sentido el Consejo Directivo quedaría conformado de la siguiente manera:

CONSEJO ELEGIDO 12 DE MARZO 2026

PARA EL PERIODO 2026 - 2028

No.	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	ID	FECHA DE EXPEDICIÓN
1	Gobernación del Tolima	Adriana Magali Matiz Vargas	65.768.392	7/02/1994
2	Universidad de Ibagué	Natalia Ruiz Rodgers	35.511.075	24/10/1986
3	Camara de Comercio de Ibagué	Carlos Hernando Enciso Perez	93.394.184	4/02/1993
4	Universidad del Tolima	Omar Albeiro Mejia Patiño	12.137.078	28/01/1969
5	Alcaldía Municipal de San Sebastian de Mariquita	Martha Lucia Amaya Diaz	65.792.715	11/08/1971

	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:24
---	---	--

6	Agropecuaria Agrosavia	Adriana Lucia Ballesteros	38.211.301	7/11/2003
7	Sena Regional Tolima	Alexander Montealere	11.322.764	30/11/1992
8	Cooperativa Serviarroz	Carlos Jose Homez Vanegas	2.375.669	20/09/1978
9	Alcaldía Municipal de Ibagué	Johana Ximena Aranda Rivera	65.775.174	2/08/1995
10	Cemex Colombia S.A.	Carlos Andres Bonilla Sabogal	80.088.916	18/06/1999
11		Cesar Vicente Botero Bermudez	14.210.834	13/12/1972
12	Camara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima	William Calderon Perdomo	14.230.272	22/12/1977
13	Federación Nacional de Comerciantes Empresarios Fenalco Tolima	Daniel Felipe Orjuela Ramírez	1.110.518.335	22/12/2009
14	San Jose de Ovejas	Melkin Fernando Aguirre Vargas	79.386.255	15/11/1984
15	León Gráficas SAS	Edinson Santiago Romero Escalante	93.389.663	8/11/1991
16	Asociacion para el Desarrollo del Tolima	Ana Maria Lopera Cruz	65.754.429	13/09/1990
17	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)	Sandra María Cristina Lara Góngora	51.992.874	20/06/1988
18	Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito-COOPERAMOS	Ayde Floriano Cuellar	38.285.165	26/08/1988

12. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de honorarios

Los miembros de la Asamblea General del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, aprobaron la ratificación de la designación de la Doctora Shirley Yasmin Reina Devia, identificada con cédula de ciudadanía 65.776.858, tarjeta profesional 105990-T en el cargo de Revisor Fiscal principal con una asignación mensual equivalente a un salario mínimo legal vigente por honorarios, sin prestaciones, y sin auxilio de transporte.

 Centro de Productividad del Tolima	Acta No. 38 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	Fecha 12/03/2026 Versión: 01 Página:25
---	--	---

13. Propositiones y Varios

El Dr. Carlos Hernando Enciso, expresó sus más sinceras felicitaciones a la dirección del CPT y a su equipo de trabajo porque demostraron un trabajo constante y comprometido que dieron resultados positivos al cierre del año. Le Agradece también al doctor William Calderon, como presidente de la Camara de comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, quien realizó una gestión significativa para el desarrollo de la denominacion de origen del Mangostino.

El doctor Alonso Álvarez Mesa, manifiesta su agradecimiento por parte de la cooperativa cooperamos, reconociendo también la labor que se ha realizado por parte del Centro de Productividad. Manifiesta también su interés de trabajar de manera conjunta en todos los proyectos que se tengan presupuestados.

Agotado el orden del día y dejando constancia que se mantuvo el quórum de liberatorio y decisivo, siendo las 11:10 am. se dio por terminada la presente sesión.

FIRMAS


JUAN CAMILO GARCIA
 Presidente


TERESA SANTOFIMIO VARON
 Secretaria